

Informe de Auditoría

**TDA CAM 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA CAM 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Francisco J. Fuentes García

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

16 de abril de 2012

Año 2012 N° 01/12/05429
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



1-194



CLASE 8.^a



OK6344290

TDA CAM 10,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

RQ3886579



CLASE 8.^a
B. 1. 1. 1. 1.



OK6344291

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



5-194



CLASE 8^a



OK6344292

BALANCES DE SITUACIÓN

RU3886581



7-194

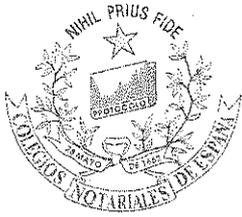


OK6344293

CLASE 8.ª

TDA CAM 10, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo	6	822.432	890.070
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		392.902	433.473
Certificados de transmisión hipotecaria		358.715	406.488
Activos dudosos		72.192	52.944
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.377)	(2.835)
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
		41.165	45.464
B) ACTIVO CORRIENTE			
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	27.331	36.175
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.444	9.233
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		13.941	15.656
Certificados de transmisión hipotecaria		8.179	9.774
Activos dudosos		3.630	845
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.354)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		607	664
Intereses vencidos e impagados		878	-
Otros activos financieros		-	-
Otros		6	3
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	13.834	9.289
Tesorería		13.834	9.289
TOTAL ACTIVO		<u>863.597</u>	<u>935.534</u>



9-194



OK6344294

CLASE 8.ª

TDA CAM 10, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

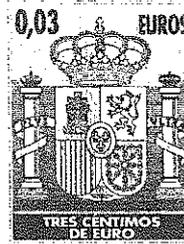
	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		829.765	906.465
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	829.765	906.465
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		488.132	539.987
Series subordinadas		328.951	354.644
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado		4.724	4.724
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados			
Derivados de cobertura	10	7.958	7.110
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		42.160	36.766
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	30.898	30.552
Acreedores y otras cuentas a pagar		589	437
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		25.750	26.274
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		169	2.362
Intereses vencidos e impagados		3.368	-
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		-	225
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1	328
Intereses vencidos e impagados		283	-
Derivados			
Derivados de cobertura	10	738	926
VII. Ajustes por periodificaciones		11.262	6.214
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		1	1
Comisión agente financiero/pagos		2	2
Comisión variable-resultados realizados		11.253	6.204
Otros		6	7
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		(8.328)	(7.697)
IX. Cobertura de flujos de efectivo	10	(8.328)	(7.697)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		863.597	935.534



11-194



CLASE 8.^a



OK6344295

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

R03886584



13-194



OK6344296

CLASE 8.ª

TDA CAM 10, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

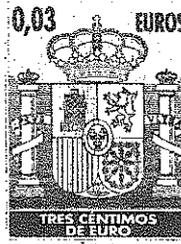
Nota	Miles de euros	
	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados		
Derechos de crédito	22.604	23.855
Otros activos financieros	22.293	23.578
	311	277
2. Intereses y cargas asimilados		
Obligaciones y otros valores negociables	(15.421)	(19.885)
Deudas con entidades de crédito	(15.322)	(11.075)
Otros pasivos financieros	(99)	(72)
	-	(8.738)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(3.307)	-
A) MARGEN DE INTERESES	3.876	3.970
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		
Otros	(1)	-
5. Diferencias de cambio (neto)	(1)	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores	(5.258)	(6.447)
Servicios de profesionales independientes		
Tributos	(23)	(37)
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(126)	(138)
Comisión del agente financiero/pagos	(55)	(59)
Comisión variable -- resultados realizados	(5.049)	(6.203)
Otros gastos	(5)	(10)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	(1.383)	12.851
	(1.383)	12.851
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	(10.374)
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



15-194



CLASE 8.ª



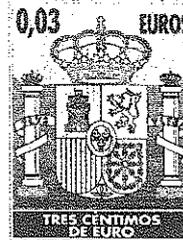
0K6344297

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

R03886586



17-194



OK6344298

CLASE 8ª

TDA CAM 10, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros		
	2011	2010	
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	13.026	10.401	
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	5.795	5.536	
Intereses cobrados de los activos titulizados	22.761	25.067	
Intereses pagados por valores de titulización	(13.996)	(9.725)	
Cobros / pagos netos por operaciones de derivados	(3.278)	(10.083)	
Intereses cobrados de inversiones financieras	308	277	
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-	
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(181)	(197)	
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(126)	(138)	
Comisiones pagadas al agente financiero	(55)	(59)	
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	7.412	5.062	
Recuperaciones de fallidos	-	-	
Otros	7.412	5.062	
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(8.481)	(11.866)	
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-	
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-	
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(8.452)	(11.824)	
Cobros por amortización de derechos de crédito	69.620	104.075	
Pagos por amortización de valores de titulización	(78.072)	(115.899)	
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(29)	(42)	
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de crédito	-	-	
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-	
Otros deudores y acreedores	(29)	(42)	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	4.545	(1.465)	
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	9.289	10.754
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	13.834	9.289



19-194



OK6344299

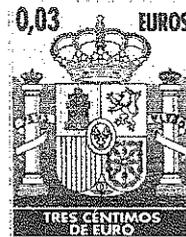
CLASE 8.^a
Timbre del Estado

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

R03886588



21-194



OK6344300

CLASE 8ª

TDA CAM 10, F.T.A.

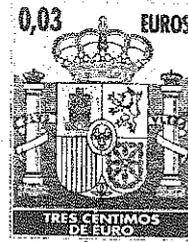
Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(3.938)	(7.646)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(3.938)	(7.646)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	3.307	8.738
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	631	(1.092)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



23-194



OK6344301

CLASE 8.ª

MEMORIA

R03886500



25-194



CLASE 8.ª



OK6344302

TDA CAM 10, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA CAM 10, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 5 de diciembre de 2007, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca de 1.400.000,000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos. La fecha que marca el inicio del devengo de sus pasivos fue el 12 de diciembre de 2007.

Con fecha 4 de diciembre de 2007 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por importe de 1.423.500.000 euros (Nota 8).

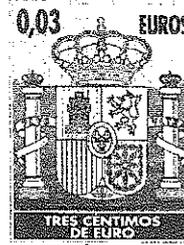
El activo de TDA CAM 10 está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Banco CAM, S.A.U.) sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 1"). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 682.609.031,87 euros.

El resto de los Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo Nominal Pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representa un importe total de 717.390.968,13 euros.



27-194



OK6344303

CLASE 8.ª

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución del Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 10%, el Fondo se extinguiría en junio de 2024.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado Insolvencia del Fondo, serán el importe depositado en la Cuenta de Tesorería, que estará compuesto por:

1. Cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);
2. El Avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva;
4. Los rendimientos producidos por dichos importes en la Cuenta de Reinversión;

**CLASE 8.ª**

OK6344304

5. La Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta de Intereses y
6. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).

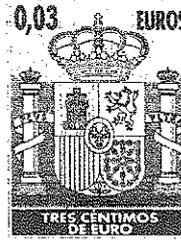
d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios, Extraordinarios y de Liquidación, reserva de gastos de extinción del Fondo e impuestos que correspondan abonar por el mismo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1, Serie A2, Serie A3 y Serie A4).
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará pasando a ocupar la posición (7) de la Orden de prelación de pagos cuando el Saldo Nominal pendiente de Cobro acumulado de los derechos e crédito fallidos sea >10% al saldo inicial de los derechos de Crédito en la Fecha de constitución del Fondo. del presente orden de prelación de pagos.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará pasando a ocupar la posición (8) el saldo Nominal pendiente de Cobro acumulado de los derechos e crédito fallidos sea > 6,75% al saldo inicial de los derechos de Crédito en la Fecha de constitución del Fondo del presente Orden de Prelación de pagos.
6. Amortización de los Bonos por la cantidad disponible de amortización.
7. En caso de que concurra la situación descrita en el número (4) anterior, pago de los Intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En caso de que concurra la situación descrita en el número (5) anterior, pago de los Intereses de los Bonos de la Serie C.



31-194



OK6344305

CLASE 8.ª

9. Dotación, en su caso, del Nivel Requerido del Fondo de Reserva.
10. Pago de intereses de los Bonos de la serie D.
11. Amortización de los Bonos de la Serie D.
12. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (2) anterior.
13. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
14. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
15. Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
16. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
17. Pago del Margen de Intermediación financiera (Comisión Variable de la Entidad Cedente).

Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



33-194

CLASE 8.^a

OK6344306

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,014% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a 12.500 euros.

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco CAM, S.A.U. (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo), no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

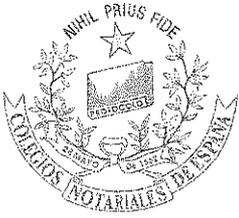
g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del Agente de pagos, en este caso, el I.C.O.
- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 6.650 euros trimestrales, pagaderos en cada Fecha de Pago, más el 0,00365% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en cada fecha de pago. Sin perjuicio de lo anterior, la comisión fija del Agente de Pagos disminuirá a razón de 750 euros trimestrales conforme vayan amortizándose en su totalidad alguna de las Series de Bonos, hasta alcanzar un mínimo de 4.400 euros trimestrales.

h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con CECA un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.



CLASE 8.ª



OK6344307

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo un préstamo subordinado y un préstamo para gastos iniciales.

j) Normativa legal

TDA CAM 10, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



37-194



CLASE 8.ª



OK6344308

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010 del 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



39-194



CLASE 8.ª



OK6344309

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j); y.
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

CLASE 8.^a

OK6344310

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) **Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) **Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

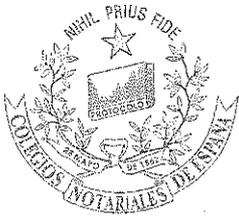
c) **Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) **Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

**CLASE 8.ª**

OK6344311

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

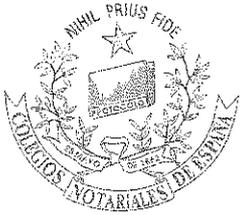
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



45-194



CLASE 8.ª



OK6344312

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

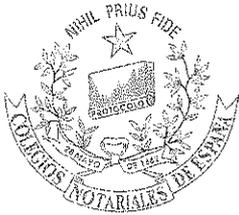
Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OK6344313

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

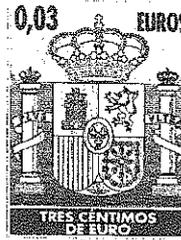
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.



CLASE 8.ª



OK6344314

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

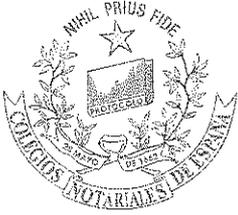
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



51-194



OK6344315

CLASE 8.ª

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

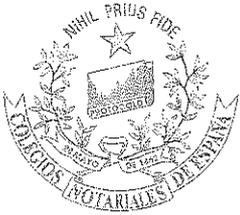
El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.



OK6344316

CLASE 8.ª

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

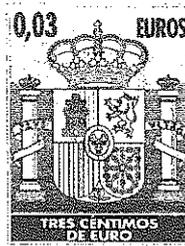
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



OK6344317

CLASE 8.ª

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010		(%)
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

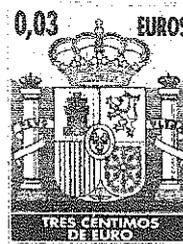
- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK6344318

CLASE 8.ª

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK6344319

CLASE 8.ª

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



61-194



OK6344320

CLASE 8.^a

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre de los ejercicios, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



63-194



CLASE 8.ª



OK6344321

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

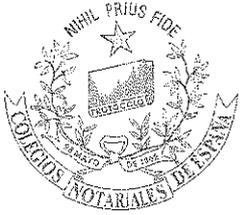
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



65-194



CLASE 8.ª



OK6344322

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



67-194



CLASE 8.ª



OK6344323

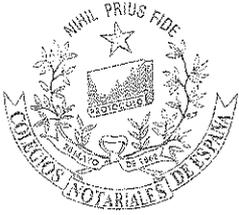
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	848.313	917.009
Deudores y otras cuentas a cobrar	1.444	-
Otros	6	9.236
Efectivo y otros activos líquidos	13.834	9.289
Total Riesgo	863.597	935.534

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	1.444	1.444
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	392.902	13.941	406.843
Certificados de transmisión hipotecaria	358.715	8.179	366.894
Activos dudosos	72.192	3.630	75.822
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.377)	(1.354)	(2.731)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	607	607
Intereses vencidos e impagados	-	878	878
	822.432	27.325	849.757
Otros activos financieros			
Otros	-	6	6
	-	6	6



CLASE 8.ª



OK6344324

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	9.233	9.233
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	433.473	15.656	449.129
Certificados de transmisión hipotecaria	406.488	9.774	416.262
Activos dudosos	52.944	845	53.789
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2.835)	-	(2.835)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	664	664
	<u>890.070</u>	<u>36.172</u>	<u>926.242</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	3	3
	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>3</u>

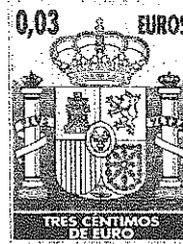
6.1 Derechos de crédito

Las participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Certificados.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2011 es del 2,72% (2010: 2,44%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con periodos de revisión de 1 año. Algunos Préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.



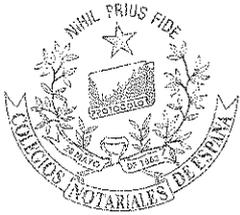
71-194



OK6344325

CLASE 8.ª

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la Participación o Certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de transmisión de Hipoteca. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones y Certificados.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario. El resto de Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario.



OK6344326

CLASE 8.ª

- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:

- Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
- Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
- El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la "Cartera previa" de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
- Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 15 de diciembre, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
- Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.

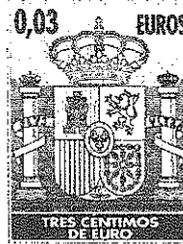
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 12 de diciembre de 2007.

- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.



CLASE 8.ª



OK6344327

En el supuesto de que el Emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los Bonos más 0,50%.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	449.129	-	(42.286)	406.843
Certificados de transmisión hipotecaria	416.262	-	(49.368)	366.894
Activos dudosos	53.789	22.033	-	75.822
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2.835)	104	-	(2.731)
Intereses y gastos devengados no vencidos	664	22.704	(22.761)	607
Intereses vencidos e impagados	-	878	-	878
	<u>917.009</u>	<u>45.719</u>	<u>(114.415)</u>	<u>848.313</u>
	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	497.311	-	(48.182)	449.129
Certificados de transmisión hipotecaria	456.753	-	(40.491)	416.262
Activos dudosos	70.289	-	(16.500)	53.789
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(15.686)	-	12.851	(2.835)
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.937	20.794	(25.067)	664
	<u>1.013.604</u>	<u>20.794</u>	<u>(117.389)</u>	<u>917.009</u>

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 2,92% (2010: 4,81%).

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,72% (2010: 2,44%), con un tipo máximo de 4,99% (2010: 5,99%) y mínimo inferior al 1% (2010: inferior al 1%).



CLASE 8.^a



OK6344328

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 22.293 miles de euros (2010: 23.578 miles de euros), de los que 607 miles de euros (2010: 664 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 878 miles de euros se encuentran vencidos e impagados estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 1.383 miles de euros (2010: 12.851 miles de euros de ganancia) de los que 1.279 miles de euros corresponden a ingresos por la recuperación de intereses no reconocidos, habiéndose registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

6.2 Deudores y otras cuenta a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

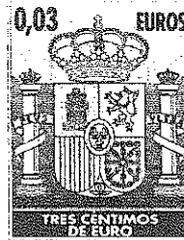
El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en ICO como materialización de una Cuenta de Tesorería y en CECA como materialización de una Cuenta de Reversión, que será movilizadora sólo en cada Fecha de Pago. Devenga intereses al tipo de referencia Bonos más el margen medio ponderado y se liquida 2 días hábiles antes de cada fecha de pago.



79-194



CLASE 8.ª



OK6344329

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	13.834	9.289
	<u>13.834</u>	<u>9.289</u>

Dentro de este epígrafe, como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo a al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie D, un Fondo de Reserva por un importe de 23.500 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,68% del importe inicial de la emisión de los Bonos de las Clases A, B y C.
- El 3,36% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de los Bonos de las Clases A, B y C.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,84% del saldo inicial de la emisión de los Bonos de las Clases A, B y C.

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 15.777 miles de euros (2010: 18.148 miles de euros).



CLASE 8.ª



OK6344331

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		1.423.500.000 euros.
Número de Bonos	14.235:	1.866 Bonos Serie A1 8.022 Bonos Serie A2 1.478 Bonos Serie A3 1.750 Bonos Serie A4 464 Bonos Serie B 420 Bonos Serie C 235 Bonos Serie D
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1: Bonos Serie A2: Bonos Serie A3: Bonos Serie A4: Bonos Serie B Bonos Serie C Bonos Serie D	Euribor 3 meses + 0,10% Euribor 3 meses + 0,20% Euribor 3 meses + 0,23% Euribor 3 meses + 0,26% Euribor 3 meses + 0,65% Euribor 3 meses + 1,50% Euribor 3 meses + 3,50%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		27 de marzo, 27 de junio, 27 de septiembre y 27 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		12 de diciembre de 2007.
Fecha del primer pago de intereses		27 de marzo de 2008.
Amortización		La amortización de los Bonos A, B y C se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:



CLASE 8.ª



OK6344332

a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago.

b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la Cantidad Neta a pagar derivada del contrato de Swap.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.

Vencimiento

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	566.261	354.644
Amortización	(52.379)	(25.693)
Saldo final	513.882	328.951



87-194



CLASE 8.ª



OK6344333

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	644.018	392.787
Amortización	<u>(77.757)</u>	<u>(38.143)</u>
Saldo final	<u>566.261</u>	<u>354.644</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 15.322 miles de euros (2010: 11.075 miles de euros), de los que 169 miles de euros (2010: 2.362 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre y 3.368 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.



OK6344334

CLASE 8.^a

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A2	1,61%	1,22%
Serie A3	1,64%	1,25%
Serie A4	1,67%	1,28%
Serie B	2,06%	1,67%
Serie C	2,91%	2,92%
Serie D	4,91%	4,52%

Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's España S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Moody's para los Bonos A1, A2, A3 y A4 fue de Aaa, para los Bonos B de A3, para los Bonos C de Baa3 y para los Bonos D de C.
- S&P dio una calificación de AAA para los Bonos A1, A2, A3 Y A4, de A- para los Bonos B, de BBB- para los Bonos C y CCC- para los Bonos D.

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's y Standard & Poor's, para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	MOODY'S	S&P
Serie A2	A3	AA-
Serie A3	A3	AA-
Serie A4	A3	AA-
Serie B	B3	B-
Serie C	C	D
Serie D	C	D



CLASE 8.ª



OK6344335

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por el Emisor tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>8.700</u>
Saldo Inicial	<u>8.700</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	4.312 miles de euros

Desembolso: La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará el Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago (27 de marzo de 2008), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Vencimiento final: Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad: A cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las Participaciones y los Certificados.

Amortización: Se realizará en cada Fecha de Pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las Participaciones y los Certificados.



OK6344336

CLASE 8.ª

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>515</u>
Saldo inicial	<u>515</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	412 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.
Finalidad:	Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos.
Amortización:	Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (27 de marzo de 2008).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se ha producido movimiento en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los préstamos subordinado y préstamos para gastos iniciales por importe total de 99 miles de euros (2010: 72 miles de euros) encontrándose 1 miles de euros (2010: 328 miles de euros) pendientes de vencimiento a 31 de diciembre y 283 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.



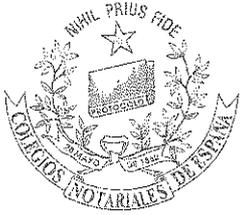
OK6344337

CLASE 8.º

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

	Ejercicio 2011
	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>	
Cobros por amortizaciones ordinarias	19.391
Cobros por amortizaciones anticipadas	26.838
Cobros por intereses ordinarios	19.444
Cobros por intereses previamente impagados	3.317
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	23.391
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>	
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	52.378
Pagos por amortización ordinaria (Serie A3)	11.764
Pagos por amortización ordinaria (Serie A4)	13.929
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	7.984
Pagos por intereses ordinarios (Serie A3)	1.829
Pagos por intereses ordinarios (Serie A4)	2.208
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	926
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	1.201
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A3)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A4)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A3)	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A4)	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A3)	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A4)	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-
Otros pagos del período	-



97-194



CLASE 8.ª



OK6344338

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

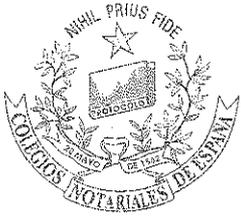
	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	5,28%	2,72%
Tasa de amortización anticipada	10%	2,92%
Tasa de fallidos	0,12%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (Cths/Phs)	0,80%	11,39% / 6,59%
Loan to value Medio	78,51%	67,98%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	29/09/2025	27/06/2024

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo presentaba impagados en la Serie D de Bonos en circulación por importe de 3.368 miles de euros (2010: 2.220 miles de euros). En 2011 se produjeron impagados en la Serie D de Bonos, en las cuatro liquidaciones del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Ni durante 2011 ni durante 2010 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.



99-194



CLASE 8.ª



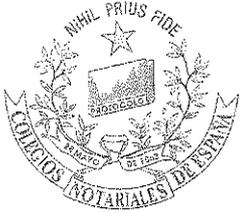
OK6344339

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros del Mediterráneo un Contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	CECA
Fechas de liquidación:	27 de marzo, 27 de junio, 29 de septiembre y 29 de diciembre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 27 de marzo de 2008.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá lugar entre la Fecha de Constitución (5 de diciembre de 2007, incluida) y el 27 de marzo de 2008 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de las Participaciones y Certificados pagadas por los Deudores Hipotecarios durante los tres periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.



CLASE 8.ª



OK6344340

Cantidades a pagar por la Parte B:

En cada Fecha de Liquidación, la Parte B abonará una cantidad que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la parte B y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Préstamo Hipotecario por el Tipo de Interés de la parte B. El tipo de Interés de la Parte B será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, más un 0,65%.

Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato

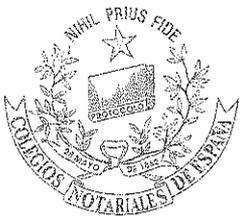
Fecha más temprana entre:

- Fecha de Vencimiento Legal del Fondo (27 de septiembre de 2060), y
- Fecha de extinción del fondo.

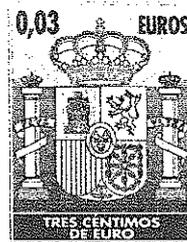
Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2011	2010
Tasa de amortización anticipada	2,85%	5,64%
Tasa de impago	16,89%	18,93%
Tasa de Fallido	0,24%	3,84%

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 8.328 miles de euros (2010: 7.697 miles de euros).



103-194



OK6344341

CLASE 8.ª

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado gastos financieros por importe de 3.307 miles de euros (2010: 8.738 miles de euros).

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", figurando el año anterior en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Otros activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" según procediera. Este cambio de clasificación no afecta al Margen de Intereses.

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

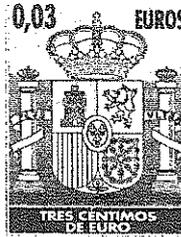
El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



105-194



CLASE 8.ª



OK6344342

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 4 miles de euros (2010: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

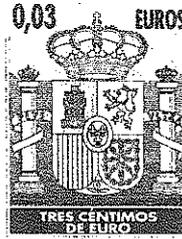
A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



107-194



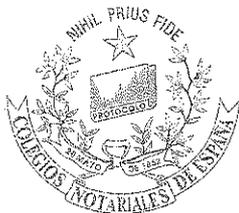
CLASE 8.ª



OK6344343

INFORME DE GESTIÓN

R03886632



109-194



CLASE 8.ª



OK6344344

TDA CAM 10,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2011

TDA CAM 10, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 05 de diciembre de 2007, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (12 de diciembre de 2007). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 14.235 Bonos de Titulización Hipotecaria en series:

- La Serie A1 está constituida por 1.866 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,10%.
- La Serie A2 está constituida por 8.022 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,20%.
- La Serie A3 está constituida por 1.478 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,23 %.
- La Serie A4 está constituida por 1.750 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,26 %.
- La Serie B está constituida por 464 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,65 %.
- La Serie C está constituida por 420 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 1,50 %.
- La Serie D está constituida por 235 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 3,50 %.



111-194



CLASE 8.ª



OK6344345

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 8.700.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 515.000 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Bono D destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,68 % de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos de las Clases A, B y C y (ii) el 3,36 % del saldo nominal pendiente de la emisión de Bonos de las Clases A, B y C.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,84% del saldo inicial de la emisión de Bonos de las Clases A, B y C.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 27 de marzo, 27 de junio, 27 de septiembre y 27 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 27 de marzo de 2007.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 27/06/2024, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.



113-194



OK6344346

CLASE 8.ª

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

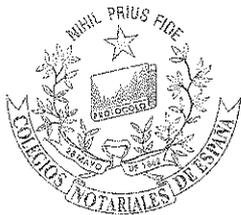
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



115-194

CLASE 8.^a

OK6344347

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

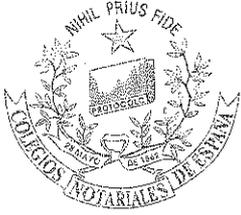
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



117-194



CLASE 8.ª



OK6344348

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

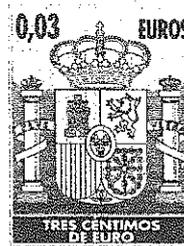
Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



123-194



CLASE 8.ª



OK6344351

VIII. RELACION CARTERA-BONOS

A) CARTERA			B) BONOS	
Saldo Nominal	812.552.000,00	SERIE A1		0
Pendiente de Cobro No				
Fallido*:		SERIE A2		490.383.000
		SERIE A3		110.141.000
Saldo Nominal	37.008.000,00			
Pendiente de Cobro		SERIE A4		130.410.000
Fallido*:		SERIE B		46.400.000
		SERIE C		42.000.000
TOTAL:	849.560.000,00		TOTAL:	819.334.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas Participaciones y Certificados cuyos Préstamos Hipotecarios subyacentes se encuentren a una fecha en impago por un periodo igual o mayor a doce (12) meses de débitos vencidos, en ejecución de la garantía hipotecaria o, hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente y comunicado a la Sociedad Gestora o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria y Participaciones Hipotecarias.



125-194



CLASE 8.ª



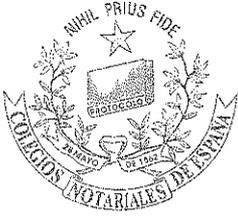
OK6344352

INDICADOR IFA

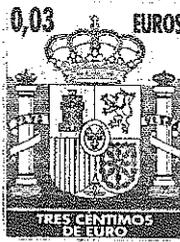
Change in Constant Prepayment Rates

Date	Annualised Monthly		Annualised Quarterly		Annualised Semi-annual		Annual	
	Rate	Variation	Rate	Variation	Rate	Variation between	Rate	Variation
12-07	12.7%							
01-08	12.7%	19.89%						
02-08	12.7%	15.7%	4.12%					
03-08	12.7%	29.14%	13.97%	-3.89%				
04-08	12.8%	56.38%	4.0%	3.37%				
05-08	12.8%	12.4%	2.88%	4.11%	0.0%	4.01%		
06-08	12.8%	49.89%	3.84%	2.66%	3.81%	-5.0%		
07-08	12.8%	12.21%	1.21%	12.39%	12.39%	6.2%		
08-08	12.8%	71.9%	1.29%	2.71%	3.63%	1.88%		
09-08	12.8%	1.94%	4.16%	25.42%	3.9%	4.86%		
10-08	12.8%	95.43%	6.44%	84.76%	4.71%	26.49%		
11-08	12.8%	5.01%	8.3%	25.16%	5.66%	24.13%	1.34%	
12-08	12.8%	118.09%	14.37%	72.7%	6.9%	56.38%	6.64%	34.39%
01-09	11.21%	-80.27%	14.89%	3.59%	10.20%	13.67%	7.22%	8.52%
02-09	11.3%	2.5%	18.12%	8.23%	11.2%	13.7%	3.05%	11.44%
03-09	11.42%	70.28%	18.74%	8.3%	14.4%	24.7%	8.39%	22.39%
04-09	11.59%	-23.65%	19.10%	14.11%	15.61%	8.40%	11.63%	11.33%
05-09	11.73%	35.48%	22.64%	18.23%	17.59%	12.69%	12.74%	15.51%
06-09	11.8%	-16.01%	21.86%	-4.7%	17.36%	-1.24%	14.24%	11.69%
07-09	11.85%	-26.50%	20.63%	4.33%	17.92%	3.24%	12.19%	6.70%
08-09	11.8%	-38.35%	15.46%	-28.04%	17.32%	-2.19%	12.29%	2.22%
09-09	11.98%	25.16%	12.33%	-20.23%	18.4%	-9.90%	16.04%	3.26%
10-09	12.0%	34.13%	9.79%	-20.66%	14.20%	-9.17%	18.39%	-6.94%
11-09	12.1%	95.87%	11.71%	19.68%	12.54%	-11.33%	16.22%	2.08%
12-09	12.63%	-18.26%	11.98%	2.09%	11.23%	-10.30%	18.26%	-5.12%
01-10	9.4%	-25.04%	13.21%	4.67%	10.44%	-7.91%	11.24%	-0.76%
02-10	8.3%	-38.24%	9.36%	-28.66%	9.90%	-5.18%	14.62%	-4.08%
03-10	8.3%	-12.19%	7.2%	-22.05%	9.12%	-7.79%	13.13%	-10.06%
04-10	5.71%	-13.11%	5.3%	-26.44%	8.5%	-6.13%	11.99%	-5.83%
05-10	4.59%	-26.13%	4.2%	-7.11%	6.86%	-19.91%	10.21%	-14.34%
06-10	3.18%	-31.7%	3.35%	-22.32%	5.38%	-21.68%	8.2%	-14.88%
07-10	3.03%	-26.82%	3.95%	7.6%	4.51%	-16.20%	7.78%	-10.79%
08-10	3.36%	-16.50%	3.11%	-11.20%	3.12%	-2.57%	7.29%	-5.43%
09-10	3.1%	23.24%	3.89%	10.76%	3.77%	-4.41%	6.47%	-3.29%
10-10	5.45%	16.74%	4.36%	12.02%	4.02%	7.26%	6.50%	2.28%
11-10	2.7%	-58.21%	4.0%	8.9%	3.85%	-9.43%	5.27%	-17.43%
12-10	6.15%	178.31%	4.61%	15.22%	4.12%	12.32%	4.31%	-10.17%
01-11	4.18%	-32.01%	4.19%	-9.27%	4.1%	0.38%	3.6%	-9.2%
02-11	3.8%	-7.52%	4.22%	11.66%	4.23%	1.91%	4.2%	-1.66%
03-11	5.44%	48.24%	4.27%	-1.7%	4.41%	4.12%	3.12%	-1.98%
04-11	3.18%	-36.28%	3.21%	-4.2%	4.09%	-7.2%	4.10%	-0.20%
05-11	2.16%	-37.48%	3.65%	-13.22%	4.09%	-9.12%	3.39%	-5.00%
06-11	2.40%	150.62%	3.68%	-0.26%	3.96%	-3.08%	4.0%	4.00%
07-11	2.2%	-56.99%	3.29%	-10.08%	3.88%	-1.18%	3.2%	-3.3%
08-11	0.94%	-69.20%	2.99%	-11.79%	3.2%	-12.39%	3.2%	-4.78%
09-11	0.96%	1.80%	1.80%	-21.29%	2.50%	-22.40%	3.2%	-7.03%
10-11	2.13%	22.74%	1.67%	18.94%	2.44%	-2.18%	3.2%	-5.29%
11-11	2.2%	-28.03%	2.11%	26.17%	2.46%	0.7%	3.20%	0.24%
12-11	2.36%	26.63%	2.74%	29.80%	2.02%	-17.24%	3.02%	-4.32%

R03886641



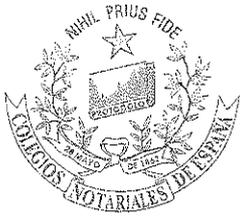
131-194



OK6344355

CLASE 8.^a

Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:	Situación anual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2010	05/12/2007		
Denominación del Fondo: 704, CASH 10, FFA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. Estados agregados: 31/12/2011						
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS, DEBEROS Y PASIVOS						
CUADRO C						
Importe pendiente activos titulados Valor garantía						
% 40%	1.265	1.215	1.215	1.215	0	1.154
60%	1.545	1.544	1.544	1.544	1.141	1.481.515.000
80%	2.167	2.244	2.244	2.244	1.62	481.327.000
100%	1.727	2.072	2.072	2.072	1.74	707.366.000
120%	0	0	0	0	0	0
140%	0	0	0	0	0	0
superior al 160%	0	0	0	0	0	0
Total	6.724	7.072	7.072	7.072	3.517	1.400.000.000
Media ponderada (%)	67,98	67,98	67,98	67,98	67,98	67,98
(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y el último valor en las liquidables de las acciones de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.						



133-194



CLASE 8.^a



OK6344356

Denominación del Fondo:		TOA GAM 10, FTA	\$ 0,03
Denominación de los Instrumentos:		Multicesión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Denominación de la Gestora:			
Estados agregados:			
Período:		31/12/2011	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D		Nº de activos	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
MBOR	1.442	50.000	1	2,83
BRPE	6.261	14.971.000	0,37	3,54
EUREOR		707.530.000	0,01	2,56

TOTAL	14.055	6.704.143,6	0,33	1,4835
-------	--------	-------------	------	--------

(1) La gestora deberá cumplir con el índice de liquidez que corresponda en cada caso (EUREOR, un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



137-194



OK6344358

CLASE 8.^a

8.063

Denominación del Fondo: FIDA CAP 10. FTA

D Denominación del Compartimento: Rendimiento de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Inversión S.A.

Clasificación de la Gestora: 1/12/2011

Período: 1/12/2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual	Situación diecinueve anterior	Situación inicial
Diez primeros fondos/comisionados con mayor concentración	31/12/2011	31/12/2010	05/12/2007
Sector: (1)	CNAE	CNAE	CNAE
	0,82	0,83	0,81
	2000	2000	2000
	2010	2010	2010
	0,82	0,83	0,81

(1) Incluye el código CNAE con el mayor porcentaje.

(2) Incluye el código CNAE con el mayor porcentaje.



139-194



CLASE 8.^a



OK6344359

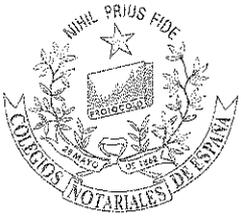
Denominación del fondo:		TDA CAM 10, FTA
Denominación del compromiso:		0
Denominación de la gestora:		Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:		31/12/2011
Período de la declaración:		TDA CAM 10, FTA
Acreditación de cotización de los valores emitidos:		

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO 3

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2011		Situación Inicial		05/12/2007		
	Nº de valores emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3.904	842.834,000	842.834,000	3.170	14.235	3.230	1.423.500,000	3.350	1.423.500,000
EEUU Dólar - USD	3.910	0	0	3.180	0	3.250	0	3.250	0
Japón Yen - JPY	3.920	0	0	3.190	0	3.260	0	3.270	0
Reino Unido Libra - GBP	3.930	0	0	3.200	0	3.270	0	3.280	0
Otros	3.940	0	0	3.210	0	3.280	0	3.290	0
Total	3.950	842.834,000	842.834,000	3.220	14.235	3.300	1.423.500,000	3.360	1.423.500,000

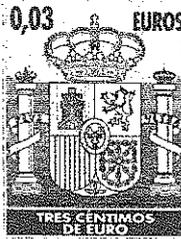
R03886648



141-194



CLASE 8.ª



OK6344360

ANEXO I

R03886649



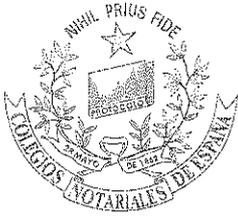
OK6344361

CLASE 8ª

		31/12/2011		31/12/2010		06/12/2007	
		Situación Actual	Situación ctre año anterior	Situación Inicial			
		Nº de Activos vivos	Nº de Activos vivos	Nº de Activos vivos			
		Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)			
CUADRO A							
Tiología de activos titulados							
Participaciones Hipotecarias	3.852	457.524.000	4.638	5.105	0,124	0,169	892.000.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	2.846	414.035.000	3.037	4.334	0,127	0,165	717.301.000
Préstamos Hipotecarios	0002	0000	0001	0000	0,000	0,000	0,000
Cédulas Hipotecarias	0003	0000	0000	0000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a Promotores	0004	0000	0000	0000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a FIMEs	0005	0000	0000	0000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Corporativos	0006	0000	0000	0000	0,000	0,000	0,000
Cédulas Temorales	0007	0000	0000	0000	0,000	0,000	0,000
Bonos de Tesorería	0008	0000	0000	0000	0,000	0,000	0,000
Deuda Subordinada	0009	0000	0000	0000	0,000	0,000	0,000
Cédulas AWP	0010	0000	0000	0000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Autómatos	0011	0000	0000	0000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Autómatos	0012	0000	0000	0000	0,000	0,000	0,000
Arrendamiento Financiero	0013	0000	0000	0000	0,000	0,000	0,000
Cuentas a Cobrar	0014	0000	0000	0000	0,000	0,000	0,000
Derechos de Opción Futuros	0015	0000	0000	0000	0,000	0,000	0,000
Bonos de Titulización	0016	0000	0000	0000	0,000	0,000	0,000
TOTAL	0020	649.559.000	7.671	9.431	0,140	0,187	1.400.300.000

Cuadro de Cédula

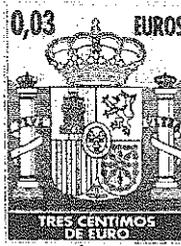
(1) Entendido como importe pendiente el importe principal pendiente revalorizado.



145-194



CLASE 8.ª



OK6344362

S.081
Denominación del Fondo: TDA CAM 10, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

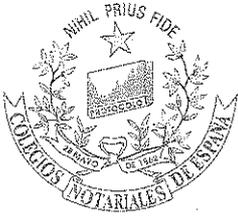
CUADRO B

	Situación actual 01/07/2011 - 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 01/01/2010 - 31/12/2010
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0,198	0,200
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0,197	0,197
Derechos de crédito dados de baja por dación/vindicación de bienes desde el cierre anual anterior	0,000	0,000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0,201	0,210
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0,202	0,211
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0,000	0,213
Principal pendiente cierre del periodo (2)	0,206	0,214
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0,206	0,215
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	2,92	2,92
Importe de Principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.	0,206	0,214
Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.	0,206	0,215

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

200886651



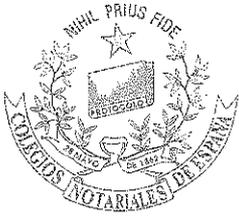
OK6344363

CLASE 8.ª

Declaración del Fisco:
 Domicilio del Contribuyente: C/...
 Dirección de Correos: ...
 Municipio: ...
 Provincia: ...

Código C	Por de ellos		Interés Impuesto		Total		Principales pendientes		Deuda Total	
	Principales	Interés	Principales	Interés	Principales	Interés	Principales	Interés	Principales	Interés
0-1-1-1	100.000	1.000	100.000	1.000	100.000	1.000	100.000	1.000	100.000	1.000
0-1-1-2	200.000	2.000	200.000	2.000	200.000	2.000	200.000	2.000	200.000	2.000
0-1-1-3	300.000	3.000	300.000	3.000	300.000	3.000	300.000	3.000	300.000	3.000
0-1-1-4	400.000	4.000	400.000	4.000	400.000	4.000	400.000	4.000	400.000	4.000
0-1-1-5	500.000	5.000	500.000	5.000	500.000	5.000	500.000	5.000	500.000	5.000
0-1-1-6	600.000	6.000	600.000	6.000	600.000	6.000	600.000	6.000	600.000	6.000
0-1-1-7	700.000	7.000	700.000	7.000	700.000	7.000	700.000	7.000	700.000	7.000
0-1-1-8	800.000	8.000	800.000	8.000	800.000	8.000	800.000	8.000	800.000	8.000
0-1-1-9	900.000	9.000	900.000	9.000	900.000	9.000	900.000	9.000	900.000	9.000
0-1-1-10	1.000.000	10.000	1.000.000	10.000	1.000.000	10.000	1.000.000	10.000	1.000.000	10.000
Total	3.000.000	30.000	3.000.000	30.000	3.000.000	30.000	3.000.000	30.000	3.000.000	30.000

Código C	Por de ellos		Interés Impuesto		Total		Principales pendientes		Deuda Total	
	Principales	Interés	Principales	Interés	Principales	Interés	Principales	Interés	Principales	Interés
0-1-1-1	100.000	1.000	100.000	1.000	100.000	1.000	100.000	1.000	100.000	1.000
0-1-1-2	200.000	2.000	200.000	2.000	200.000	2.000	200.000	2.000	200.000	2.000
0-1-1-3	300.000	3.000	300.000	3.000	300.000	3.000	300.000	3.000	300.000	3.000
0-1-1-4	400.000	4.000	400.000	4.000	400.000	4.000	400.000	4.000	400.000	4.000
0-1-1-5	500.000	5.000	500.000	5.000	500.000	5.000	500.000	5.000	500.000	5.000
0-1-1-6	600.000	6.000	600.000	6.000	600.000	6.000	600.000	6.000	600.000	6.000
0-1-1-7	700.000	7.000	700.000	7.000	700.000	7.000	700.000	7.000	700.000	7.000
0-1-1-8	800.000	8.000	800.000	8.000	800.000	8.000	800.000	8.000	800.000	8.000
0-1-1-9	900.000	9.000	900.000	9.000	900.000	9.000	900.000	9.000	900.000	9.000
0-1-1-10	1.000.000	10.000	1.000.000	10.000	1.000.000	10.000	1.000.000	10.000	1.000.000	10.000
Total	3.000.000	30.000	3.000.000	30.000	3.000.000	30.000	3.000.000	30.000	3.000.000	30.000



CLASE 8.^a



OK6344364

S.001
Denominación del Fondo: TGA CAM 10, FIA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011
Partido:

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación cierre anual anterior		Situación cierre anual anterior		Escenario inicial	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (cobranza) (B)	Tasa de activos dudosos (C)	Tasa de fallo (D)	Tasa de activos dudosos (E)	Tasa de fallo (F)	Tasa de activos dudosos (G)	Tasa de fallo (H)	Tasa de activos dudosos (I)	Tasa de fallo (J)
Ratio Morosidad (1)	0,050	0,004	0,052	0,004	0,052	0,004	0,052	0,004	0,052	0,004
Participaciones Hipotecarias	6,59	0,006	4,78	0,006	6,59	0,006	4,78	0,006	6,59	0,006
Credenciales de Transmisión de Hipotecas	11,39	0,009	6,98	0,009	11,39	0,009	6,98	0,009	11,39	0,009
Préstamos Hipotecarios	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000
Cábulas Hipotecarias	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000
Préstamos a Promotores	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000
Préstamos a PYMES	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000
Préstamos a Empesas	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000
Préstamos a Consumidores	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000
Cédulas Turísticas	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000
Bonos de Tesorería	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000
Deuda Subordinada	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000
Creditos AAPP	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000
Préstamos al Consumo	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000
Préstamos Automoción	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000
Arrendamiento Financiero	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000
Cuotas a Cobrar	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000
Derechos de Crédito Futuro	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000
Otros	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000	0,001	0,000

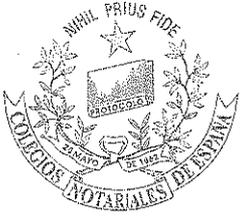
(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos dudosos en el Fondo (representados en el balance en la partida de "Activos de dudosa cobrabilidad").

(A) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La expresión "como dudosos" se refiere a los activos que han sido clasificados como dudosos en el momento de la valoración.

(B) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La expresión "como fallidos" se refiere a los activos que han sido clasificados como fallidos en el momento de la valoración.

(C) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que están de dudosa por los activos clasificados como fallidos.

(D) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que están de dudosa por los activos clasificados como fallidos.



151-194



OK6344365

CLASE 8.ª

31/12/2011

Denominación del Fondo: **FOA GAM 10, FPA**
 Denominación del Componente: **0**
 Denominación de la Gestora: **Realización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Estados agregados: **31/12/2011**

CUADRO E

Váliz residual de los activos creditos al Fondo (1)

	Situación actual 31/12/2011		Situación sobre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 05/12/2007	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Trinora a 1 año	14	40.000	13	30.000	14	7.000
Entre 1 y 5 años	14	145.000	13	80.000	14	275.000
Entre 5 y 10 años	13	235.000	16	314.000	14	325.000
Superior a 10 años	75	2.004.000	91	1.020.000	75	11.813.000
Total	116	2.424.000	121	1.424.000	117	13.819.000
Váliz residual medio ponderada (Mesa)	27,84	848.550,000	27,62	915.179,000	27,21	1.400.000,000

(1) Los intervalos se actualizarán incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 día y menor o igual a 2 años)

31/12/2011

Situación sobre anual anterior 31/12/2010

Situación inicial 05/12/2007

Alícuota: 5,12

Alícuota: 4,12

Alícuota: 1,01



155-194



OK6344367

CLASE 8.ª

Código	Denominación	Grupo de	Índice de	Tipo	Intereses		Principales Pendientes		Total	Excedente de pérdidas por	
					Intereses	Principales	Principales	Principales			
ES07731001	SERIE A1	AN	EURIBOR 3 m	0,1	300	0	490.340.000	0	490.340.000	0	
ES07731002	SERIE A2	AN	EURIBOR 3 m	0,2	300	0	150.140.000	0	150.140.000	0	
ES07731003	SERIE A3	AN	EURIBOR 3 m	0,3	300	0	150.140.000	0	150.140.000	0	
ES07731004	SERIE B	AN	EURIBOR 3 m	0,25	300	0	42.614.000	0	42.614.000	0	
ES07731005	SERIE C	AN	EURIBOR 3 m	1,5	300	0	22.500.000	0	22.500.000	0	
ES07731006	SERIE D	AN	EURIBOR 3 m	2,5	300	0	22.500.000	0	22.500.000	0	
					Total	1.200	0	1.038.084.000	0	1.038.084.000	0

CUADRO B

ES07731001 SERIE A1 AN EURIBOR 3 m 0,1 300 0 490.340.000 0 490.340.000 0

ES07731002 SERIE A2 AN EURIBOR 3 m 0,2 300 0 150.140.000 0 150.140.000 0

ES07731003 SERIE A3 AN EURIBOR 3 m 0,3 300 0 150.140.000 0 150.140.000 0

ES07731004 SERIE B AN EURIBOR 3 m 0,25 300 0 42.614.000 0 42.614.000 0

ES07731005 SERIE C AN EURIBOR 3 m 1,5 300 0 22.500.000 0 22.500.000 0

ES07731006 SERIE D AN EURIBOR 3 m 2,5 300 0 22.500.000 0 22.500.000 0

Total **1.200** **0** **1.038.084.000** **0** **1.038.084.000** **0**

(1) La presente información se basa en los datos que se han suministrado por el solicitante, quien garantiza su veracidad y exactitud. No se responsabiliza de los errores de transcripción.

(2) La presente información se basa en los datos que se han suministrado por el solicitante, quien garantiza su veracidad y exactitud. No se responsabiliza de los errores de transcripción.

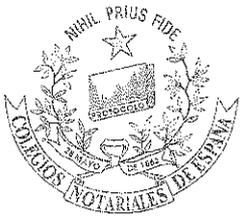
(3) En el caso de tipos fijos este columnar se complementará con el término 'fijo'.

(4) En el caso de tipos fijos este columnar se complementará con el término 'fijo'.

(5) En el caso de tipos fijos este columnar se complementará con el término 'fijo'.

(6) En el caso de tipos fijos este columnar se complementará con el término 'fijo'.

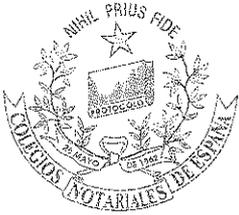
(7) Debe indicarse el tipo de interés y el índice de referencia que se utiliza para calcular los intereses.



OK6344368

CLASE 8.ª

Denominación		Dividendo, España		Amortización de principal		Dividendo, otros Países Afines		Amortización de principal		Dividendo, otros Países Afines	
Serie	Fecha Fijar	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
8001782001	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782002	21/09/2006	31.817.000	31.817.000	0	31.817.000	0	31.817.000	0	31.817.000	0	31.817.000
8001782003	21/09/2006	92.374.000	124.191.000	7.984.000	132.175.000	71.327.000	203.502.000	258.420.000	461.922.000	954.000	462.876.000
8001782004	21/09/2006	1.628.000	1.628.000	1.628.000	3.256.000	15.847.000	19.103.000	25.896.000	45.000	1.247.000	46.250.000
8001782005	21/09/2006	11.744.000	11.744.000	1.628.000	13.372.000	17.464.000	30.836.000	30.836.000	61.672.000	62.919.000	124.591.000
8001782006	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782007	21/09/2006	13.274.000	13.274.000	0	13.274.000	0	13.274.000	0	13.274.000	0	13.274.000
8001782008	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782009	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782010	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782011	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782012	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782013	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782014	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782015	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782016	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782017	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782018	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782019	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782020	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782021	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782022	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782023	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782024	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782025	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782026	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782027	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782028	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782029	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782030	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782031	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782032	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782033	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782034	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782035	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782036	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782037	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782038	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782039	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782040	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782041	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782042	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782043	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782044	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782045	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782046	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782047	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782048	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782049	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782050	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782051	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782052	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782053	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782054	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782055	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782056	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782057	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782058	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782059	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782060	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782061	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782062	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782063	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782064	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782065	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782066	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782067	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782068	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782069	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782070	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782071	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782072	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782073	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782074	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782075	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782076	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782077	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782078	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782079	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782080	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782081	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782082	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782083	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782084	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782085	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782086	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782087	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782088	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782089	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782090	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782091	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782092	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782093	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782094	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782095	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782096	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782097	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782098	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782099	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782100	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782101	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782102	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782103	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782104	21/09/2006	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8001782105	21/09/2006	0	0	0	0						

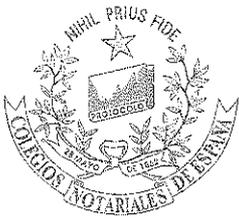


OK6344368

CLASE 8.ª

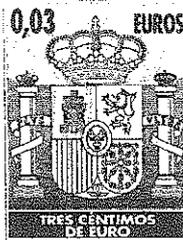
Denominación		Rendimiento anual		Rendimiento de principal		Rendimiento de interés		Rendimiento de principal e interés	
Serie	Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
ES07732501	27/02/2000	0	0	0	0	0	0	0	0
ES07732502	27/02/2000	52.275.000	52.275.000	7.804.000	7.804.000	77.797.000	77.797.000	5.554.000	5.554.000
ES07732503	27/02/2000	11.764.000	11.764.000	1.820.000	1.820.000	17.464.000	17.464.000	1.297.000	1.297.000
ES07732504	27/02/2000	13.925.000	13.925.000	2.200.000	2.200.000	20.070.000	20.070.000	30.880.000	30.880.000
ES07732505	27/02/2000	0	0	0	0	0	0	0	0
ES07732506	27/02/2000	0	0	1.200.000	1.200.000	0	0	951.000	951.000
ES07732507	27/02/2000	0	0	0	0	0	0	0	0
ES07732508	27/02/2000	0	0	0	0	0	0	0	0
ES07732509	27/02/2000	0	0	0	0	0	0	0	0
ES07732510	27/02/2000	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		77.964.000	77.964.000	14.024.000	14.024.000	113.927.000	113.927.000	30.334.000	30.334.000

(1) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie (S) y su denominación. Cuando las letras emitidas no tengan (S) se indicará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) El vencimiento como fecha legal según sea de acuerdo con la denominación contractual (diferencia de emisión del Fidej, siempre que no se haya producido previamente una oferta de liquidación anticipada).
 (3) Toda la parte redondeada desde la fecha de constitución del Fondo.



OK6344369

CLASE 8.ª



382

Denominación del libro: **LIBRO DE ACTAS**

Denominación de la oficina: **NOT. CARLOS PITA**

Fecha de apertura: **1/1/2011**

Procedencia de la declaración: **LIBRO DE ACTAS**

Procedencia de los datos: **LIBRO DE ACTAS**

REFUNDACION REGISTRAL ALCE PASTORIS LIMITADOS POR EL FONDO.

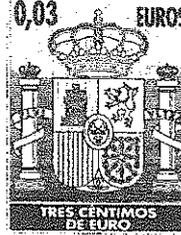
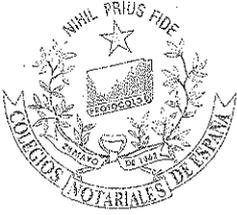
CÓMUNO 0

Serie	Operación	Fecha última cambio de serie	Agencia de	Situación	Situación	Situación
ES07732000	SERIE A1	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732001	SERIE A2	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732002	SERIE A3	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732003	SERIE A4	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732004	SERIE A5	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732005	SERIE A6	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732006	SERIE A7	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732007	SERIE A8	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732008	SERIE A9	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732009	SERIE B	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732010	SERIE C	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732011	SERIE D	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732012	SERIE E	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732013	SERIE F	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732014	SERIE G	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732015	SERIE H	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732016	SERIE I	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732017	SERIE J	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732018	SERIE K	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732019	SERIE L	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732020	SERIE M	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732021	SERIE N	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732022	SERIE O	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732023	SERIE P	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732024	SERIE Q	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732025	SERIE R	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732026	SERIE S	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732027	SERIE T	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732028	SERIE U	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732029	SERIE V	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732030	SERIE W	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732031	SERIE X	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732032	SERIE Y	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732033	SERIE Z	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732034	SERIE AA	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732035	SERIE AB	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732036	SERIE AC	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732037	SERIE AD	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732038	SERIE AE	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732039	SERIE AF	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732040	SERIE AG	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732041	SERIE AH	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732042	SERIE AI	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732043	SERIE AJ	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732044	SERIE AK	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732045	SERIE AL	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732046	SERIE AM	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732047	SERIE AN	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732048	SERIE AO	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732049	SERIE AP	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732050	SERIE AQ	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732051	SERIE AR	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732052	SERIE AS	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732053	SERIE AT	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732054	SERIE AU	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732055	SERIE AV	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732056	SERIE AW	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732057	SERIE AX	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732058	SERIE AY	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732059	SERIE AZ	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732060	SERIE BA	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732061	SERIE BB	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732062	SERIE BC	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732063	SERIE BD	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732064	SERIE BE	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732065	SERIE BF	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732066	SERIE BG	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732067	SERIE BH	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732068	SERIE BI	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732069	SERIE BJ	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732070	SERIE BK	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732071	SERIE BL	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732072	SERIE BM	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732073	SERIE BN	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732074	SERIE BO	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732075	SERIE BP	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732076	SERIE BQ	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732077	SERIE BR	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732078	SERIE BS	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732079	SERIE BT	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732080	SERIE BU	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732081	SERIE BV	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732082	SERIE BW	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732083	SERIE BX	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732084	SERIE BY	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732085	SERIE BZ	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732086	SERIE CA	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732087	SERIE CB	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732088	SERIE CC	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732089	SERIE CD	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732090	SERIE CE	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732091	SERIE CF	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732092	SERIE CG	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732093	SERIE CH	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732094	SERIE CI	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732095	SERIE CJ	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732096	SERIE CK	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732097	SERIE CL	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732098	SERIE CM	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732099	SERIE CN	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA
ES07732100	SERIE CO	05/02/2007	AAA	AAA	AAA	AAA

(1) La gestión deberá cumplimentarse en el momento de la inscripción de la serie (IBRI) y su renovación. Cuando los datos emitidos en el IBRI no coincidan con los datos de la oficina de inscripción.

(2) La gestión deberá cumplimentarse en el momento de la inscripción de cada agente de series, para el momento de inscripción de cada agente de series, para cada serie (IBRI), para la serie (IBRI), para la serie (IBRI), para la serie (IBRI).

En el momento en que cambie la serie o sea aplicable cualquiera de las series, se deberá actualizar el IBRI de la serie antes de que se realicen nuevas inscripciones.



OK6344370

CLASE 8.ª

Denominación del fondo:	TDA CAM 10, FTA	6.05.1
Denominación del compromiso:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2011	
Período de la declaración:	TDA CAM 10, FTA	
Menciones de cotización de los valores emitidos:		

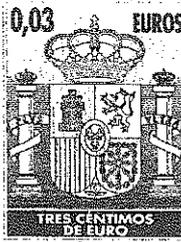
	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a Impagos se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	7.823.000	8.310
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,01	0,00
3. Exceso de impagos (1)	0,00	0,00
4. Permuta financiera de divisas (SN)	0,00	0,00
5. Permuta financiera de tipo de cambio (SN)	0,00	0,00
6. Otras permutas financieras (SN)	0,00	0,00
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,00	0,00
8. Subordinación de series (SN)	0,00	0,00
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0,00	0,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,00	0,00
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,00	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,00	0,00
13. Otros	0,00	0,00

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS
Permuta financiera de tipos de interés	0201	
Permuta financiera de tipos de cambio	0202	
Otras permutas financieras	0203	
Contraparte de la línea de liquidez	0204	
Entidad Avallada	0205	
Contraparte del derivado de crédito	0206	

(1) Diferencia existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuyo finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha de cierre, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



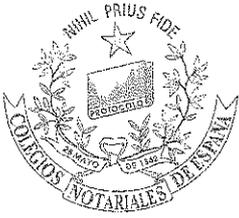
165-194



OK6344372

CLASE 8.ª

S.06	<p>Denominación del Fondo: YEA CAW 10, FTA</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2011</p> <p>País: España</p> <p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <p>INFORME AUDITOR</p>
Campo de Texto:	

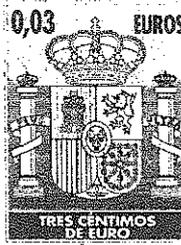


167-194



OK6344373

CLASE 8.ª



Denominación del Fondo	3.05.1
Denominación del Compromiso:	
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2019
IDA CAMP 10, FIA Inversores de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2019		Situación cierre anual anterior		31/12/2019		Situación Inicial		05/12/2007	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	3.007	0001	418.001.000	0001	4.281	0001	500.552.000	0120	5.105	0150	642.608.000
Cartas de Intención de Hipotecaria	0002		0002	448.001.000	0002	3.295	0002	522.702.000	0121	4.334	0151	717.391.000
Cartas de Intención de Préstamos	0003		0003		0003				0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0004		0004				0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0005		0005				0124		0154	
Préstamos a PYMES	0006		0006		0006				0125		0155	
Préstamos a Empresas	0007		0007		0007				0126		0156	
Préstamos Corporativos	0008		0008		0008				0127		0157	
Cédulas Territoriales	0009		0009		0009				0128		0158	
Deuda Subordinada	0010		0010		0010				0129		0159	
Creditos AAU/C	0011		0011		0011				0130		0160	
Préstamos a Consumos	0012		0012		0012				0131		0161	
Arrendamiento Financiero	0013		0013		0013				0132		0162	
Cuentas a Cobrar	0014		0014		0014				0133		0163	
Derivados de Crédito Futuros	0015		0015		0015				0134		0164	
Bonos de Titulización	0016		0016		0016				0135		0165	
Otros	0017		0017		0017				0136		0166	
Total	0020	7.075	0020	818.178.000	0020	7.852	0020	1.023.254.000	0138	9.439	0170	1.400.000.000

(1) Entendido como importe pendiente al importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



CLASE 8.º



OK6344374

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 10, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Período: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual	Situación cierre anual anterior
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0200 -56.271.000	0210 -65.361.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201 -47.804.000	0211 -196.674.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -480.820.000	0212 -376.746.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 919.179.000	0214 1.023.254.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 4,67	0215 12

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

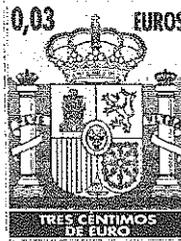
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



171-194



CLASE 8.ª



OK6344375

Denominación del Fondo:		TOD CAM 10 FTA	
Denominación del Compartimento:		6	
Emisión de la Garantía:		Transacción de activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Fecha de pago:		31/12/2010	
		8.05.1	

CUADRO C

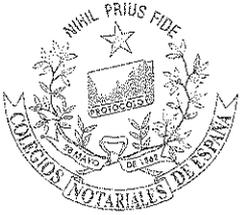
Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Ingresos ordinarios		
Hasta 1 mes	626	140.000	0,740	223.000	84.785.000
De 1 a 2 meses	253	116.000	0,721	202.000	31.500.000
De 2 a 3 meses	146	97.000	0,726	184.000	18.569.000
De 3 a 6 meses	90	97.000	0,726	175.000	10.602.000
De 6 a 12 meses	128	275.000	0,728	695.000	11.175.000
De 12 a 18 meses	101	275.000	0,728	795.000	10.510.000
De 18 meses a 2 años	77	227.000	0,727	522.000	5.655.000
De 2 a 3 años	40	183.000	0,728	2.000	13.000
Más de 3 años	1.432	1.831.000	0,728	3.194.000	197.371.000
Total	3.778	3.194.000	0,728	10.000	190.555.000

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizó en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluidos al de inicio e incluido al final (o.e. De 1 a 2 meses, todo es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda w. Tasación
		Principal	Ingresos ordinarios				
Hasta 1 mes	626	140.000	0,740	223.000	84.785.000	84.388.000	64,3
De 1 a 2 meses	253	116.000	0,721	202.000	31.500.000	31.709.000	61,79
De 2 a 3 meses	146	97.000	0,726	184.000	18.569.000	18.783.000	64,19
De 3 a 6 meses	90	97.000	0,726	175.000	10.602.000	10.777.000	66,31
De 6 a 12 meses	128	275.000	0,728	695.000	11.175.000	16.115.000	66,52
De 12 a 18 meses	101	275.000	0,728	795.000	10.510.000	11.175.000	66,51
De 18 meses a 2 años	77	227.000	0,727	522.000	5.655.000	5.655.000	79,23
De 2 a 3 años	40	183.000	0,728	2.000	13.000	15.000	8,32
Más de 3 años	1.432	1.831.000	0,728	3.194.000	197.371.000	190.555.000	96,49
Total	3.778	3.194.000	0,728	10.000	190.555.000	190.555.000	94,95

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos se realizó en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán excluidos al de inicio e incluido al final (o.e. De 1 a 2 meses, todo es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cálculo con la última valoración disponible de tasación de inmuebles y valor razonable de la garantía real (acciona o deuda asegurada, etc) es el valor de las mismas en su momento inicial del Fondo.



173-194



CLASE 8.ª



OK6344376

Denominación del Fondo: **TDA CAM 10, FTA** \$ 365,1
 Denominación de la Gestora: **Titularidad de Activos, Inmueble Gestión de Fondos de Titularidad, S.A.**
 Período: **31/12/2010**

CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Ejercicio Intérsi			
	Tasa de activos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos (C)	Tasa de recuperación de activos (D)	Tasa de activos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos (C)	Tasa de recuperación de activos (D)	Tasa de activos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación de activos (C)	Tasa de recuperación de activos (D)
Activos Mercaderías (1)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Participaciones Hipotecarias	4,731	0,000	0,000	0,000	4,731	0,000	0,000	0,000	4,731	0,000	0,000	0,000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Activos de Inversión	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cuentas Hipotecarias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a Promotores	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a PYMES	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a Empresas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Corporativos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a Entidades	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Deuda Subordinada	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Créditos AAP	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos al Consumo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Automoción	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Arrendamiento Financiero	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a Entidades	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Créditos de Crédito Financiero	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Bancos de Titularización	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Otros	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

(1) Estos rúbrica se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito".

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de interés en el balance de cierre.

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de interés en el balance de cierre.

(C) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de interés en el balance de cierre.

(D) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de interés en el balance de cierre.

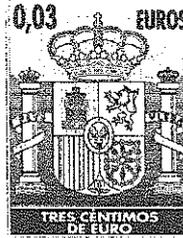
R03886665



175-194



CLASE 8.ª



OK6344377

3,651

Denominación del Fondo: **FOA GAM 10, FPA**
 Organización del Compartmento: **Administración de Acciones, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Entidad gestora: **Entidad gestora**
 Fecha de impresión: **31/12/2010**

CUADRO E

	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		06/12/2007	
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Menor a 1 año	190	30.000	130	331	10	114.000	54	278.000	130	7.000	1	7.000
Entre 1 y 2 años	137	30.000	131	331	7	114.000	54	278.000	130	7.000	5	278.000
Entre 2 y 5 años	137	314.000	132	332	7	125.000	11	322.000	130	7.000	11	322.000
Entre 5 y 10 años	30	1.020.000	30	1.020.000	30	868.000	21	1.018.000	130	7.000	170	1.018.000
Superior a 10 años	506	8.318.000	506	8.318.000	184	8.797.000	344	11.913.000	130	7.000	344	11.913.000
Total	1.096	10.002.000	1.095	10.002.000	254	10.032.000	324	13.828.000	130	7.000	324	13.828.000
Vida residual media ponderada (años)	3,37		3,37		2,51		3,23		3,23		3,23	

(1) Los intervalos se antencionarán excluido el inicio del intervalo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Ampliación: **0,03**

Zona que afecta a la ponderación: **0,03**

Situación actual: **0,03**

Situación cierre anual anterior: **0,03**

Situación inicial: **0,03**

R03886666



177-194



OK6344378

CLASE 8.ª

Situación actual	31/12/2010				Situación cierre anual anterior				31/12/2009				Ejecutivo inicial			
	Nº de acciones emitidas	Valor Nominal	ImpORTE	Valor Mercado	Nº de acciones emitidas	Valor Nominal	ImpORTE	Valor Mercado	Nº de acciones emitidas	Valor Nominal	ImpORTE	Valor Mercado	Nº de acciones emitidas	Valor Nominal	ImpORTE	Valor Mercado
6007703001	8.022	80.000	542.761.000	6,42	71.000	630.516.000	0	8.022	1.868	0	0	0	1.868	100.000	186.600.000	0,03
6007703002	1.750	17.500	144.269.000	8,2	14.000	112.000.000	10,7	1.750	17,5	10,7	10,7	17,5	17,5	100.000	100.000.000	0,03
6007703003	464	4.640	46.400.000	13,01	100.000	1.000.000.000	13,01	464	4,64	13,01	13,01	4,64	100.000	100.000.000	0,03	
6007703004	420	4.200	42.000.000	13,01	100.000	1.000.000.000	13,01	420	4,2	13,01	13,01	4,2	100.000	100.000.000	0,03	
6007703005	235	2.350	23.500.000	4,75	100.000	1.000.000.000	4,75	235	2,35	4,75	4,75	2,35	100.000	100.000.000	0,03	
Total	11.871	118.710	1.187.130.000	14,231	385.000	3.850.000.000	14,231	11.871	118.710	1.187.130.000	14,231	118.710	1.187.130.000	118.710	1.187.130.000	0,03

(1) Ingresos en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las razones de la estimación.
 (2) La prima deberá complementarse la actualización de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará parcialmente la columna de denominación.

R03886667



183-194



CLASE 8.ª



OK6344381

Denominación del fondo:	TDA CAM 10, FTA	3.052
Denominación del compromiso:	0	
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estado agregado:	31/12/2010	
Período de la declaración:	TDA CAM 10, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

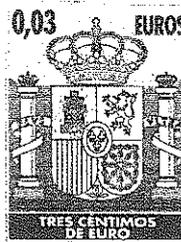
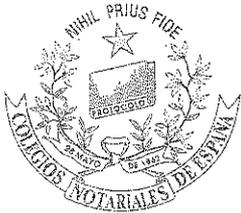
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación ante el anterior	Situación
Serie A1	03/12/2008	MDY	AET	AET	AET
Serie A1	05/12/2007	SYP	AAA	AAA	AAA
Serie A2	03/12/2009	MDY	A3	A3	A3
Serie A2	05/12/2007	SYP	AAA	AAA	AAA
Serie A3	03/12/2009	MDY	A3	A3	A3
Serie A3	05/12/2007	SYP	AAA	AAA	AAA
Serie A4	03/12/2008	MDY	A3	A3	A3
Serie A4	05/12/2007	SYP	AAA	AAA	AAA
Serie B	03/12/2009	MDY	B3	B3	B3
Serie B	11/05/2010	SYP	BB-	BB-	A
Serie C	03/12/2009	MDY	C	C	Baa3
Serie C	11/05/2010	SYP	CCC-	CCC-	BB-
Serie D	05/12/2007	MDY	C	C	C
Serie D	29/07/2009	SYP	D	D	CCC-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; FCH, para Fitch.

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se especificará el ISIN de la serie tanto veces como calificaciones obtenidas.



OK6344382

CLASE 8.ª

S. 05.3	
Denominación del fondo:	TDA CAM 10, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado agregado:	31/12/2010
Período de la declaración:	TDA CAM 10, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

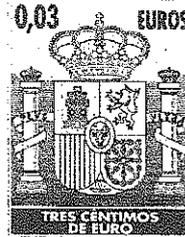
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual	Situación cierre anual anterior
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	31/12/2010	31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	6.735.000	1.070
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,73	0,49
3. Exceso de spread (%) (1)	1,05	1,92
4. Permisas financieras de intereses (S/N)	true	true
5. Permisas financieras de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permisas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	1.110	1.160
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	61,49	11,60
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	1.160
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	1,170
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	1.180
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1210	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS
Permisas financieras de tipos de interés	G-26206536	1220
Permisas financieras de tipos de cambio		1230
Otras permisas financieras		1240
Contraparte de la línea de liquidez		1250
Entidad Avalista		1260
Contraparte del derivado de crédito		1270

(1) Diferencia existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8ª



OK6344383

Denominación del Fondo: **FOCUM UPTA**
 Número de Recibo del Fondo: **0**
 Denominación de la gestora: **Fondadora de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Estado del patrimonio: **21/02/2012**
CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO
 (Las otras reservas e impuestos se contemplan en rubros de otros)

Importe Impagado acumulado

Concepto (1)	Monto	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Impuesto por impuesto con antigüedad tipo IVA	25.114,000 (200)	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Activos Mobiliarios por IBI (2008)	4.401,000 (200)	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL MÓRGAS (2)	29.515,000 (200)	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Activos Fijados por Impagos con independencia de IVA o impuesto	30.282,000 (200)	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Activos Fijados por otros razones que hayan sido	30.282,000 (200)	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Activos Fijados por otros razones que hayan sido	30.282,000 (200)	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL MÓRGAS (3)	90.559,000 (200)	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Si el valor de los activos fijos, mobiliarios o no, se incrementa o disminuye en el período anterior al período actual, se indicará el importe de dicho incremento o decremento en el rubro de otros. (2) En caso de sucesión de valores, se indicará el importe de cada uno de ellos en el rubro de otros. (3) En caso de sucesión de valores, se indicará el importe de cada uno de ellos en el rubro de otros.

Otros rubros relevantes

Concepto	Monto	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
1. Impuesto por impuesto con antigüedad tipo IVA	25.114,000 (200)	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Activos Mobiliarios por IBI (2008)	4.401,000 (200)	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL MÓRGAS (2)	29.515,000 (200)	0,00	0,00	0,00	0,00

TRIGGERS (3)

Activos	Unidad	% Anual	Última Fecha de Pago	Referencia Folio
SPRD	1,00	2,44	0,00	43,33 Nub de Valores
SPRD C	4	4,08	4,08	43,33 Nub de Valores
SPRD B	6,83	5,04	5,04	43,33 Nub de Valores
SPRD A	10	6,45	6,45	43,33 Nub de Valores
SPRD D	4	7,57	7,57	43,33 Nub de Valores
SPRD E	4	7,57	7,57	43,33 Nub de Valores
SPRD F	4	7,57	7,57	43,33 Nub de Valores
SPRD G	4	7,57	7,57	43,33 Nub de Valores

Elaboración de los datos de los rubros de otros

Concepto	Monto	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
SPRD	1,00	2,44	0,00	0,00	0,00
SPRD C	4	4,08	4,08	4,08	4,08
SPRD B	6,83	5,04	5,04	5,04	5,04
SPRD A	10	6,45	6,45	6,45	6,45
SPRD D	4	7,57	7,57	7,57	7,57
SPRD E	4	7,57	7,57	7,57	7,57
SPRD F	4	7,57	7,57	7,57	7,57
SPRD G	4	7,57	7,57	7,57	7,57

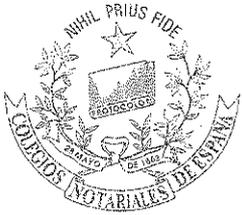
No reducidos del Fondo de Reserva (6)

Concepto	Monto	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
SPRD	1,00	2,44	0,00	0,00	0,00
SPRD C	4	4,08	4,08	4,08	4,08
SPRD B	6,83	5,04	5,04	5,04	5,04
SPRD A	10	6,45	6,45	6,45	6,45
SPRD D	4	7,57	7,57	7,57	7,57
SPRD E	4	7,57	7,57	7,57	7,57
SPRD F	4	7,57	7,57	7,57	7,57
SPRD G	4	7,57	7,57	7,57	7,57

OTROS RUBROS (3)

Concepto	Monto	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folio
SPRD	1,00	2,44	0,00	0,00	0,00
SPRD C	4	4,08	4,08	4,08	4,08
SPRD B	6,83	5,04	5,04	5,04	5,04
SPRD A	10	6,45	6,45	6,45	6,45
SPRD D	4	7,57	7,57	7,57	7,57
SPRD E	4	7,57	7,57	7,57	7,57
SPRD F	4	7,57	7,57	7,57	7,57
SPRD G	4	7,57	7,57	7,57	7,57

(1) Si el valor de los activos fijos, mobiliarios o no, se incrementa o disminuye en el período anterior al período actual, se indicará el importe de dicho incremento o decremento en el rubro de otros. (2) En caso de sucesión de valores, se indicará el importe de cada uno de ellos en el rubro de otros. (3) En caso de sucesión de valores, se indicará el importe de cada uno de ellos en el rubro de otros.



189-194



OK6344384

CLASE 8.ª

S.06	<p>Denominación del Fondo: FDA CAM 16 FTA</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Tuización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.</p> <p>Entidad: agrupada.</p> <p>Entidad: 3112/2010</p> <p>NOTAS EXPLICATIVAS</p>
	INFORME AUDITOR
	<p>Campo de Texto:</p>



191-194



CLASE 8.^a
8 19 11



OK6344385

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco CAM, S.A.U.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco Castilla La Mancha, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 10, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 97 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6344290 al OK6344386, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo